



Permitirá la entrada de la alta velocidad

Fomento adjudica el proyecto de la Red Arterial Ferroviaria de Murcia

- La Red Arterial Ferroviaria en la ciudad de Murcia abarca 7,9 km, desde la salida de la estación de Murcia-Cargas hasta la conexión de la variante ferroviaria de accesos a Murcia.
- El importe del contrato asciende a 1,7 millones de euros.

Madrid, 16 de febrero de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de Adif, ha adjudicado a la UTE formada por las empresas Proyectos y Servicios, Euroconsult y M&K Ingeniería Civil, el contrato para la redacción del proyecto básico de la plataforma de vía de la Red Arterial Ferroviaria de la ciudad de Murcia, que permitirá la entrada de la alta velocidad. El importe de la adjudicación asciende a 1.681.052,2 euros (IVA incluido).

Esta actuación constituye un paso necesario para la posterior fase de contratación de obras de la Red Arterial Ferroviaria (RAF) de Murcia.

El mencionado contrato es financiado por la Sociedad Murcia Alta Velocidad, creada a raíz del convenio firmado entre Ministerio de Fomento, Gobierno de la Región de Murcia, Adif y el Ayuntamiento de Murcia, para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria en la ciudad, lo que permitirá la entrada de la alta velocidad y, por consiguiente, la reforma y mejora urbanística del entorno ferroviario.

Red Arterial Ferroviaria de Murcia

Comprende un trazado de 7,9 km, que discurre por el actual pasillo ferroviario desde la salida de la estación de Murcia-Cargas —en la pedanía de Nonduermas— hasta la conexión de la variante ferroviaria de accesos a Murcia. Contempla las siguientes actuaciones dentro del convenio de la Sociedad Murcia Alta Velocidad:



Nota de prensa

- Integración de los accesos ferroviarios en la ciudad de Murcia, que incluye el soterramiento del pasillo ferroviario actual entre la futura Ronda de Barriomar y la nueva variante de acceso a la ciudad de Murcia (Variante de Reguerón) en la zona de Los Dolores. De los 7.882 m de la red ferroviaria, 4.772 serán soterrados en dos tramos: uno de 500 m bajo el núcleo urbano de Nonduermas y otro de 4.272 m que comprenderá desde la Ronda de Barriomar hasta la variante de El Reguerón.
- Sustitución de la actual Estación de Murcia del Carmen por una nueva estación intermodal, que comprende la construcción de los elementos funcionales comunes de la estación ferroviaria y de la estación de autobuses, además de aparcamiento subterráneo, parada de taxi y conexión con el tranvía. Contará con 8 vías con longitud máxima de 400 m, soterradas a 8 m de profundidad.
- Adecuación de la actual estación de mercancías de Nonduermas.
- La desaparición del tendido férreo actual, posibilitará emprender actuaciones urbanísticas en los terrenos liberados con creación de 30.000 m² de nuevas zonas verdes, un nuevo bulevar y un conjunto residencial que permitirá la construcción de aproximadamente 1.400 viviendas.